

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 16, fracción II, 17 y 19 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y
Fiscalización
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y
Capacitación
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesora

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

A continuación, en uso de la voz el Secretario Técnico informó a los integrantes del Comité y personas asistentes a la presente sesión, que con base a lo señalado en oficio IECM/DEOEYG/0736/2024 la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, y Vocal de este H. Órgano Colegiado, se encuentra ausente derivado de su periodo vacacional motivo por el cual no será posible que asista a la presente sesión; sin embargo, de conformidad con lo establecido en el numeral 23 del Manual, existe el quórum requerido para sesionar.

Acto seguido, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

ÚNICO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional, para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición consolidada de consumibles para impresoras solicitados por diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de lo establecido en el Dictamen Técnico aprobado por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-08-2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del día, sin que hubieran intervenciones al respecto, por lo que solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación del Orden del día, y del mismo modo, le solicitó que de conformidad con el numeral 25 del Manual, consultara la aprobación de la dispensa de la lectura de la documentación distribuida con anterioridad.

En uso de la voz, el Secretario Técnico procedió a realizar la votación nominal y una vez concluida, informó al Presidente que el Orden del día y la dispensa de lectura de la documentación previamente circulada, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **único** punto listado en el Orden del día aprobado.

ÚNICO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional, para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición consolidada de consumibles para impresoras solicitados por diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de lo establecido en el Dictamen Técnico aprobado por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-08-2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto referido en el Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

Por su parte, el Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma y de fondo por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron previamente circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado, y serán integradas a la carpeta correspondiente para fortalecer el punto referido.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva y por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y, pregunto a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario al respecto. En uso de la voz, el Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización y Vocal de este Comité, preguntó si las observaciones enviadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos fueron de fondo o de forma, a lo cual el Secretario Técnico le respondió que dichas observaciones fueron de fondo. En uso de la voz, el Presidente preguntó a los asistentes, si alguien más deseaba hacer algún otro comentario; sin embargo, al no advertir más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal si se aprobaba el proyecto de referido Acuerdo, tomando en cuenta las observaciones antes mencionadas.

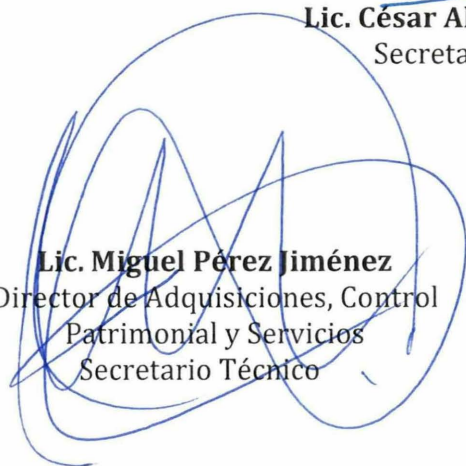
Una vez realizada la votación nominal, el Secretario Técnico en uso de la voz informó al señor Presidente que el citado Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** con las observaciones emitidas por las áreas.

El Presidente en uso de la voz, manifestó que al haberse agotado el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES


Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico


Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y
Fiscalización
Vocal



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

*Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Segunda Sesión Extraordinaria
Dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro*

Mtro. Gustavo Uribe Robles

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica
y Construcción de Ciudadanía
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López

Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
y Capacitación
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos
Asesora

Dr. Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno
Asesor

La presente foja de firmas es parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el día dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro. -----